Ministerio Público
República del Paraguay

EVALUACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 37/2019 "ADQUISICION DE LICENCIA DE CERTIFICADO DIGITAL SSL - ID Nº 367.502

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de noviembre del año 2019, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, ubicada en el 2° Piso del Bloque Administrativo, Financiero y de Apoyo, Sede Central del Ministerio Público, las siguientes personas: la Abg. Raquel Jiménez, Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación y el Lic. Michael Martínez, Jefe Interino del Departamento de Administración de Contratos, designados por Resolución N° 4.700 de fecha 10 de septiembre de 2018, a fin de realizar la evaluación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº37/2019 ADQUISICION DE LICENCIA DE CERTIFICADO DIGITAL SSL - ID Nº 367.502**

1. ANTECEDENTES

- Por Nota DTIC N° 288/19 de fecha 20/06/2019 de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación Administrativa, solicita el inicio del presente llamado.-
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP N° 363/19) por Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones) de fecha 03 de julio de 2019 de la Dirección General de Administración y Finanzas.
- Nota N° 77 de fecha 21/07/19 por la cual se comunico el llamado de referencia a la Dirección Nacional de Contrataciones.
- Reporte de Publicación del Llamado de fecha 30/07/2019.- El llamado cuenta con Adenda N° 1 de fecha 01/08/2019, Adenda N° 2 y Acta de Prorroga de fecha 12/08/2019.-

Para el referido llamado han sido invitadas a presentar ofertas, las siguientes firmas: **ASUNCION COMUNICACIONES S.A, AYCOM S.R.L, CG TEC S.A, COMPUSAVER S.A, DATA LAB S.A y PS LINE S.A**

El Acto de Apertura fue fijado para el día 09 de agosto de 2019 a las 09:15 hs. Habiéndose presentado solamente dos oferentes FREELAANCERS DEL PARAGUAY y DATASYSTEMS, en dicho acto, por lo que se procede a labrar acta y en atención a la Resolución 522/15 de la DNCP, se recomendó ampliar la fecha de apertura del presente llamado.

Por Adenda N° 2 se modifico la fecha de presentación de ofertas para el día 23 de agosto de 2019 hasta las 09:00 hs. y la apertura de ofertas quedo fijada para el mismo día a las 09:15 hs.

2. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

En fecha 23 de agosto del corriente, en la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, siendo las 09:15 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas, presentándose las siguientes empresas:

ORDEN	OFERENTE	PRECIO TOTAL OFERTADO
1	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A**	Gs. 10.000.000.- (Guaraníes diez millones).-
2	**FREELANCERS DEL PARAGUAY DE JUAN CARLOS LOPEZ**	Gs. 12.000.000 (Guaraníes doce millones).-

Abg. Raquel Jiménez
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Michael Martínez
Jefe del Departamento de
Administración de Contratos
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

EVALUACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 37/2019 "ADQUISICION DE LICENCIA DE CERTIFICADO DIGITAL SSL - ID Nº 367.502

2.1 OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA

Sin observaciones

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás Disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

N°	OFERENTES	Formulario de Oferta generado electrónicamente	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta. Monto.	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta.	Constancia del SIPE (en caso de corresponder)
1	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A**	Presenta. **Cumple**	**CUMPLE** Requerido: G. 500.000 Presenta: G. 1.000.000 Folio 05. Vigente hasta el 31/12/2019	Activo Sipe **CUMPLE**	N°1.560.593 Folio 07
2	**FREELANCERS DEL PARAGUAY DE JUAN CARLOS LOPEZ**	Presenta **Cumple**	**CUMPLE** Requerido: G. 600.000 Presenta: G. 700.000 Folio 05.	Activo Sipe **CUMPLE.**	N°1.562.987 Folio 06

4. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15

A fin de complementar la información proporcionada en la declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en los incisos a) y b) del art. 40 de la Ley 2051/03, el Comité de Evaluación ha verificado a través de la base de datos del SINARH si los oferentes y/o representantes se hallan comprendidos en los presupuestos de los incisos a) y b), de acuerdo al siguiente detalle.

EMPRESA	Propietarios, accionistas, representante/s legal/es y/o firmantes de la oferta			
DATA SYSTEMS S.A	Hugo Giménez	C.I.N° 2.359.981	Socio	No registra datos Según Constancia N° 1.265.879
	José Manuel Flecha Cosp	C.I.N° 698.987	Socio	No registra datos Según Constancia N° 1.265.898
	Francisco Vicente Santa Cruz Segovia	C.I.N° 305.246	Socio	No registra datos Según Constancia N° 1.265.951
	Pablo Javier Santa Cruz Cosp	C.I.N° 980.527	Socio	No registra datos Según Constancia N° 1.265.958
	Leticia del Pilar Cosp Acosta	C.I.N° 1.405.485	Socia	No registra datos Según Constancia N° 1.265.964

Abg. Raquel Jiménez
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Michael Martínez
Jefe del Departamento de
Administración de Contratos
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

EVALUACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 37/2019 "ADQUISICION DE LICENCIA DE CERTIFICADO DIGITAL SSL - ID Nº 367.502

	María del Carmen Cosp de Santa	C.I.N° 440.169	Socia	No registra datos Según Constancia N° 1.265.975
	Juan Ruax Cosp	C.I.N° 137.403	Socio	No registra datos Según Constancia N° 1.265.990
	María Magdalena Cosp Fontclara	C.I.N° 232.968	Socia	No registra datos Según Constancia N° 1.266.005
	Sergio Gustavo Pérez Benítez	C.I.N° 394.226	Representante Legal	No registra datos Según Constancia N° 1.266.016
FREELANCERS DEL PARAGUAY DE JUAN CARLOS LOPEZ	Juan Carlos Lopez	C.I. N° 2.394.676	Propietario	No registra datos Según Constancia N° 1.283.052

De acuerdo al análisis realizado para determinar si los miembros de la sociedad y/o representantes de las firmas oferentes se hallan comprendidos en los presupuestos de los incisos a) y b), se pudo constatar que no figuran actualmente en la base de datos del SINARH, como funcionarios públicos activos.
Se deja constancia, de que se ha verificado en el Registro de Inhabilitados del portal de la DNCP y se comprobó que el oferente no se encuentran inhabilitado para presentar oferta.

5. CUADRO PRECIO OFERTADO.

Abg. Raquel Jiménez
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Michael Martínez
Jefe del Departamento de
Administración de Contratos
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

EVALUACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 37/2019 "ADQUISICION DE LICENCIA DE CERTIFICADO DIGITAL SSL - ID Nº 367.502

Descripción del Bien	Dasystems	Porcentaje de variación en función del precio de Referencia	Freelancers	Porcentaje de variación en función del precio de Referencia
ADQ DE LICENCIA DE CERTIFICADO DIGITAL SSL	10.000.000	0,00	12.000.000	20,00

Descripción del Bien	Valor Unitario Presupuestado	Cantidad	TOTAL PRESUPUESTADO
ADQ DE LICENCIA DE CERTIFICADO DIGITAL SSL	10.000.000	1	10.000.000

Abg. Raquel Jiménez
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Michael Martínez
Jefe del Departamento de
Administración de Contratos
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

EVALUACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 37/2019 "ADQUISICION DE LICENCIA DE CERTIFICADO DIGITAL SSL - ID Nº 367.502

6. APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA

Atendiendo a que es la firmas cotizan productos importados el presente apartado resulta inoficioso.

7. ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Luego del análisis de los precios ofertados con respecto a los costos referenciales y en atención a lo establecido en la Resolución DNCP N° 411/2018 en su artículo 5°, se visualiza que los mismos se encuentran en los parámetros establecidos.

8. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

- A través del correo electrónico declarado a la empresa **DATASYSTEMS S.A.EC.A** según Nota N° 1157 en fecha 27 de setiembre del 2019, se solicita:

- Documento de "Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor: Original o fotocopia autenticada por escribano público de la documentación expedida por el fabricante que los acredite como representantes, distribuidores autorizados y/o subdistribuidores de la marca ofertada", teniendo en cuenta el que menciona el pliego con relación a documento extranjero " En todos los casos en que los documentos fueran emitidos por empresas extranjeras, deberán estar consularizados por el Consulado Paraguayo en el País de emisión del documento, y legalizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Así mismo, los oferentes podrán presentar la documentación emitida por empresas extranjeras, con las nuevas formalidades de la Ley 4987/13 "Que aprueba el Convenio suprimiendo la exigencia de la legalización de los documentos públicos extranjeros", y el Decreto Reglamentario N° 2129/14 "Por el que se establecen las tasas para la expedición de la apostilla en la Dirección de Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores."

Respuesta: la Empresa **DATASYSTEMS S.A.EC.A** presentó la documentación solicitada.

- A través del correo electrónico declarado a la empresa **FREELANCERS** según Nota N° 1156 en fecha 27 de setiembre del 2019, se solicita:

- Fotocopia simple de la patente Municipal.

- Declaración Jurada y/o Constancia emitida por la entidad bancaria de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza dentro del territorio nacional, conforme lo establece el Decreto N° 10.340/2007.

- Documento de "Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor: Original o fotocopia autenticada por escribano público de la documentación expedida por el fabricante que los acredite como representantes, distribuidores autorizados y/o subdistribuidores de la marca ofertada", teniendo en cuenta el que menciona el pliego con relación a documento extranjero " En todos los casos en que los documentos fueran emitidos por empresas extranjeras, deberán estar consularizados por el Consulado Paraguayo en el País de emisión del documento, y legalizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Así mismo, los oferentes podrán presentar la documentación emitida por empresas extranjeras, con las nuevas formalidades de la Ley 4987/13 "Que aprueba el Convenio suprimiendo la exigencia de la legalización de los documentos públicos extranjeros", y el Decreto Reglamentario N° 2129/14 "Por el que se establecen las tasas para la expedición de la apostilla en la Dirección de Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores."

Respuesta: la Empresa **FREELANCERS** presentó la documentación solicitada.

Abg. Raquel Jiménez
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Michael Martínez
Jefe del Departamento de
Administración de Contratos
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

9. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS FORMALES

A continuación, de conformidad a lo establecido en el artículo 61: "*Método de Evaluación*" del Decreto 21.909/03 modificado por Decreto N° 3719/15, se procede a verificar en detalle el cumplimiento de los demás requisitos previstos en el pliego de bases y condiciones:

Se verificara en primer lugar la oferta evaluada como la más baja.

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		**DATASYSTEMS S.A.EC.A**
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	**Activo Sipe Cumple**
	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.	**Activo Sipe Cumple**
	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	**Activo Sipe Cumple**
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**Activo Sipe Cumple**
	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**Activo Sipe Cumple**
	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	**Activo Sipe Cumple**

	Otros documentos:	**DATASYSTEMS S.A.EC.A**
	Copias de contratos ejecutados y/o comprobantes legales de ventas (Facturas), con Instituciones Públicas y/o Privadas, en la venta y/o comercialización de equipos informáticos y/o software, acompañados de los documentos respaldatorios que avalen el cumplimiento satisfactorio de los mismos como ser: (Informes, Actas de Recepción definitiva o Remisiones en caso de Factura Crédito). Podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto total de la oferta, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2016 al 2018 indistintamente cualquiera de los años.	**Requerido Gs. 5.000.000** **Cumple**

Abg. Raquel Jiménez
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Michael Martínez
Jefe del Departamento de
Administración de Contratos
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

EVALUACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 37/2019 "ADQUISICION DE LICENCIA DE CERTIFICADO DIGITAL SSL - ID Nº 367.502

EMPRESA		CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5
Datasystems	Fecha del documento	09/06/2016	05/09/2016	19/10/2016	30/11/2018	23/12/2016
	Valor del documento	500.000	19.488.300	79.000.000	15.022.956	17.057.370

	Copia del Balance General y Estado de Resultado de los años (2017-2018).	**Presenta. Cumple**
	Documentación que acredite que el oferente no se encuentra en mora con el Seguro Social del IPS al momento de la apertura de ofertas, tales como: Extracto de cuenta de IPS con el sello de pago y/o el certificado de cumplimiento de Seguro Social y/o Constancia de no estar inscripto.	**Activo Sipe Cumple**
	Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter del producto nacional. La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta.	**n/a**
	Presentar a través de Declaración Jurada Listado de Accionistas con sus respectivos números de cedula de identidad en caso de S.A y/o S.R.L	**Presenta Cumple**
	Declaración Jurada del oferente y/o Constancia emitida por la entidad bancaria de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza dentro del territorio nacional, conforme lo establece el Decreto Nº 10.340/2007	**Activo Sipe Cumple**
	Autorización del Fabricante	**Presenta Cumple**
	Catalogo y/o ficha técnica del producto ofertado a fin de corroborar el Cumplimiento de las EETT	**Presenta Cumple**

10. VERIFICACIÓN DE EETT

CERTIFICADO DIGITAL (SSL)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CARACTERISTICAS	MÍNIMO EXIGIDO	DATASYSTEMS S.A.E.C.A.
Entidad emisora	Indicar exactamente	Exigido	GlobalSign
Detalles del Certificado	Tipo de certificado	Wildcard SSL/TLS	Cumple
	Fecha de emisión	20/12/2019	Cumple
	Vigencia	2 años, a partir de la fecha de emisión del certificado primario	Cumple
Seguridad	Encriptación	RSA 256-bit	Cumple
	Hash	SHA-2	Cumple
	Validación de Organización (OV - Organization Validated)	Exigido	Cumple
	Cantidad de subdominios asegurados	Ilimitado	Cumple
Gestión del certificado	El proceso de solicitud (CSR) y descarga (CRT) de los certificados debe poder gestionarse directamente desde un sitio web propio de la entidad emisora del certificado, sin intermediarios	Exigido	Cumple
Compatibilidades	Navegadores web: Chrome, Edge, Firefox, Opera, Safari	Exigido	Cumple
	Oracle WebLogic 12c	Exigido	Cumple
	Microsoft Exchange Server Outlook Web App (OWA) 2013 y Outlook en la web 2016 / 2019	Exigido	Cumple
Soporte técnico	Para generar e instalar los certificados, en casos necesarios, a solicitud de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, durante el tiempo de vigencia del certificado	Exigido	Cumple
Certificación y documentaciones requeridas	Carta de Autorización de la Entidad Emisora de Certificados	Exigido	Cumple

Atentamente,

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
M. Público
Fecha: 12 09 19 Hora: 12:43
Firma: Henry
D.T.I.C.
Recibido por: Ministerio Público

Ing. Osvaldo Daniel Vera Fretes
Jefe Interino I Seguridad Informática
Dirección de TIC
Ministerio Público

Abg. Raquel Jiménez
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Michael Martínez
Jefe del Departamento de
Administración de Contratos
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

11. RATIOS

RATIO DE LIQUIDEZ (Años 2017 y 2018)

EMPRESA		AÑO 2017	AÑO 2018	PROMEDIO	RESULTADO
Datasystems	Activo Corriente	39.980.961.476	48.208.144.423	**1,99**	**CUMPLE**
	Passivo Corriente	19.218.502.803	25.033.819.961		
	Passivo Corriente	3.892.535	538.703		

OBS.: El promedio de los últimos 2 años debe ser igual o mayor que 1

RATIO DE ENDEUDAMIENTO (Años 2017 y 2018)

EMPRESA		AÑO 2017	AÑO 2018	PROMEDIO	RESULTADO
Datasystems	Passivo total	26.259.758.275	30.549.558.760	**0,49**	**CUMPLE**
	Activo total	53.777.744.041	63.075.197.336		
	Activo total	325.077.369	552.491.122		

OBS.: El promedio de los últimos 2 años no debe ser mayor que 0,80

RATIO DE RENTABILIDAD (Años 2017 y 2018)

EMPRESA		AÑO 2017	AÑO 2018	PROMEDIO	PROMEDIO
Datasystems	Utilidad o pérdidas despúes de impuestos	5.127.967.067	6.385.490.656	**0,34**	**CUMPLE**
	Capital	15.550.024.000	18.550.024.000		
	Capital	5.000.000	5.000.000		

OBS.: El promedio de los últimos 2 años no debe ser negativo

12. RECOMENDACIÓN

POR TANTO, conforme a los principios de economía y eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones, y amparados en el Art. 28 "Adjudicación" y Art. 34 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto Reglamentario N° 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, este comité de evaluación **RECOMIENDA A LA SEÑORA FISCAL GENERAL DEL ESTADO, SALVO MEJOR PARECER**:

ADJUDICAR a la Empresa **DATASYSTEMS S.A.E.C.A.,** por un monto total de Gs. **10.000.000 (Guaranies Diez Millones)** en razón de que dicha firma presenta el precio evaluado como el más bajo y cumple con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en la Carta Invitación, según el detalle que a continuación se aprecia:

Abg. Raquel Jiménez
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Michael Martínez
Jefe del Departamento de
Administración de Contratos
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

EVALUACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 37/2019 "ADQUISICION DE LICENCIA DE CERTIFICADO DIGITAL SSL - ID Nº 367.502

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluido)
1	Software de protección antivirus para Web – ADQUSICION DE LICENCIA DE CERTIFICADO DIGITAL (SSL)	UNIDAD	UNIDAD	1	GlobalSign	Bélgica	10.000.000	10.000.000
							Monto total	**10.000.000**

MONTO CDP: Gs 10.000.000.-
MONTO ADJUDICADO: Gs 10.000.000.-

Es nuestro Informe.-

.....
Abog. Raquel Jiménez
Coordinadora de UOC
Abg. Raquel Jiménez
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

.....
Lic. Michael Martínez
Jefe Interino del Dpto. Adm. de Contratos. UOC